



MUNICIPALIDAD DE GRAL EUGENIO A. GARAY

Mariscal Estigarribia Y Diosnel Chasse

Telefax: (0546) 250 535

e-mail: munigaray800@gmail.com

INFORME RECTIFICATORIO

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

“CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DISTRITO DE GRAL. EUGENIO A. GARAY - FONDOS ROYALTIES” - ID: 472462

Gral. Eugenio A. Garay, 18 de agosto de 2025

El presente Informe corresponde a la **RECTIFICACIÓN** del **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** del procedimiento de contratación: **“CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DISTRITO DE GRAL. EUGENIO A. GARAY - FONDOS ROYALTIES” - ID: 472462**, a fin de corregir un error cometido en el punto **6.3 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS** de dicho Informe, quedando redactada de la siguiente manera:

6.3 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:

Con el objetivo de calificar la experiencia general en obras del oferente, el PBC requiere cumplir con los siguientes requisitos mínimos:


- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50% sobre el monto total ofertado**.

A tal efecto, el oferente ha presentado los Formularios de Experiencia General en Obras y Facturación Anual Media en Construcción acompañados de copias de contratos ejecutados.

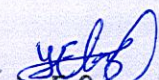
Evaluación de la Experiencia General en obras requerida conforme al PBC	“GFEN CONSTRUCCIONES” de Giovanni Fabrizio Elizaur Nicolichia
<ul style="list-style-type: none">• Haber generado, durante los cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% sobre monto total ofertado. <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco años señalado en el párrafo precedente.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta los Formularios de Experiencia General en Obras y Facturación Anual Media en Construcción, cuya facturación anual media en construcción es de Gs. 2.340.978.237, el cual es superior al 50% del monto total de la oferta</p>

Se eleva el presente Informe Rectificadorio, salvo mejor parecer, al Sr. Intendente Municipal de Gral. Eugenio A. Garay. -

Es Nuestro Informe. -


Proco Belén Florentín Juan




Yanice E. Ocampos
Directora Administrativa
Municipalidad de Gral. E. A. Garay